

Santiago, 12 de Enero de 1976

Señor
Mariano Ruiz Esquide
Los Angeles.-

Estimado Mariano:

el pasado Viernes -hace tres días- recibí tu carta, fechada el 15 de Diciembre, que alguien hizo llegar a mi oficina.

Aprecio en todo su significado el aporte de tus puntos de vista, que me formulas como expresión de la opinión de muchos camaradas. Sabes que una de mis características es estar siempre abierto a todos los planteamientos, sugerencias y proposiciones que cualquier camarada quiera formularme para la mejor conducción del Partido. Con mayor interés lo hago cuando provienen de un amigo como tú, a quien profeso tanta estimación.

Entrando al examen de tus observaciones, ad-
vierto en ellas tres aspectos:

1.- En cuanto al pasado:

Tanto el contenido como el tono de tus comentarios al respecto, parecen destinadas fundamentalmente a deslindar responsabilidades sobre la posición del Partido hasta la fecha de tu carta. La atribuyes a error de diagnóstico, la caracterizas como pragmática, inconsecuente con nuestros principios, débil e indefinida y desconoces todo mérito a nuestras actuaciones, que en tu concepto no habrían sido más que meras reacciones obvias, tardías e ineludibles ante los hechos. Tu conclusión a este respecto es que "la estrategia planteada el 11 de Septiembre para el PDC ha fracasado".

Sobre el particular, asumo plenamente la responsabilidad de la política seguida, que ha interpretado el pensamiento de la inmensa mayoría del Partido tal como se expresó en la consulta al Plenario Nacional.

Si hubo error en la esperanza de que al interior de las Fuerzas Armadas no tardaran tanto en prevalecer las tendencias hacia posiciones progresistas y democráticas, nada permite

WWW.ARC...
www.arc...
www.arc...

suponer que el descarte inicial de esa esperanza y una actitud de frontal rechazo desde el comienzo, hubiera alterado favorablemente la situación actual del país, ni la nuestra.

Siempre pensamos que, para restablecer la Democracia, lo primero era -como lo dije ante el Consejo Nacional en Octubre de 1973- "salvar el alma y el cuerpo del Partido", esto es, asegurar su existencia y unidad. Ese objetivo primero se ha logrado; cualesquiera que hayan sido nuestras fallas, propias de la condición humana hoy nadie duda que la Democracia Cristiana es el pilar fundamental, en cualquier empresa de restauración democrática; de ahí el empeño de los facista por destruirnos.

No puedo ocultarte que me duele y me parece mezquino que en vez de reconocerse este hecho, se subestime el valor de todos los esfuerzos y actuaciones a través de las cuales, sin alardes pero con entereza y consecuencia doctrinaria, quienes dirigimos el Partido hemos ido perfilando su posición ante el país y ante el mundo, o se desconozca que esa conducta corresponde a una política libre y espontáneamente decidida, reduciéndola a forzada reacción ante medidas del Gobierno. Si alguna duda subsistiera, convendrías conmigo en que los dos documentos de fin de año: el de Frei y el mío, definen espontánea e inequívocamente nuestra posición.

2.- En cuanto al futuro:

Planteas "el rechazo total a la actual estructura del Gobierno, sin ninguna posibilidad de entendimiento" y reclamas la necesidad de un documento definitorio, "con un claro signo de conducción hacia una alternativa política... abiertamente publicitada en lo que el medio interno lo permite y en el exterior...". Señalas como preferible que ese planteamiento emane de la Directiva, con el respaldo de todo el Partido y específicamente de Eduardo Frei.

En cuanto a la definición política, bien sabes -porque fué la decisión del Plenario, porque te lo hemos dicho y porque se expresa en nuestras actuaciones- que nuestra posición es la que sugieres, con las modalidades de expresión que las circunstancias aconsejan.

En cuanto al documento y su publicidad, los dos que acabo de aludir han venido a cumplir esa función. Convento contigo que habría sido preferible que fueran suscritos

por un importante número de camaradas altamente representativos; la dificultad y demora en conseguirlo nos llevó a proceder como lo hicimos, en la certeza de que se entendería -como efectivamente ha sucedido- que no se trata de expresiones personales sino representativas del Partido.

Lo importante, ahora, es implementar prácticamente esa definición, precisar y cumplir las tareas concretas que ella entraña y comprometer en su realización al mayor número de camaradas. Sobre ello estamos trabajando en la Comisión Política.

3.- Situación interna:

Insistes en este capítulo en la necesidad de que los distintos criterios que existen en el Partido -que "representan una pluralidad interna y no un fraccionalismo"- sean tomados en cuenta en la conducción y sostienes que ellos deben estar representados en la Directiva, mediante incorporaciones que provengan "de proposiciones hechas por los mismos sectores que se integran".

Tengo la conciencia de haber hecho -dentro de mis limitaciones- todo lo posible, desde que presido el Partido, para lograr el máximo de consenso sobre la base de considerar debidamente todas las opiniones y procurar conciliarlas. Creo que nadie puede fundadamente quejarse de que sus criterios no hayan sido tomados en cuenta, ni menos que se le haya negado oportunidad de expresarlos. Tal vez el reparo que podría hacerse es haber exagerado la búsqueda del consenso con detrimento para la oportunidad y eficacia de las decisiones.

En cuanto al modo de operar para que esta participación de todas las opiniones sea verdaderamente representativa y eficaz, he sostenido -de acuerdo con las decisiones del Plenario- dos ideas esenciales: a) que la integración no puede hacerse en función de "sectores" o "tendencias" del pasado sino de los distintos criterios expresados en la consulta interna sobre la situación actual; y b) que es distinta la participación de los que se limitan a opinar sobre lo que sucede y debe hacerse y la de quienes asumimos la responsabilidad y el riesgo de la operación cotidiana.

Mientras siga siendo Presidente del Partido -cargo que seguramente nadie me envidia y por el cual parece

que nadie se interesa por ahora-, no me apartaré de estos criterios. En consecuencia, seguiré agotando los esfuerzos por lograr el máximo consenso sobre las líneas directrices de nuestra acción dentro de una Comisión Política lo más representativa y eficiente que sea posible, y mantendré la operación en manos de una Directiva ejecutiva y homogénea y de los equipos de trabajo que esa Directiva designe.

El mayor o menor éxito en la realización de estos propósitos y, consiguientemente, la mayor o menor eficacia que logremos en la conducción del Partido, dependerá en gran medida de la comprensión y colaboración que encuentre de mis camaradas. Te confieso que a menudo experimento la penosa sensación de que todavía muchas suspicacias y susceptibilidades, cuando no consideraciones personales o afanes de poder, hacen más difícil el cumplimiento de nuestra tarea, perturbándola con obstáculos tremendamente desalentadores.

Estoy seguro que si meditas serenamente y sin prejuicios sobre lo que te dejo expuesto, me encontrarás razón; advertirás que tus quejas de discriminación son injustas -como lo son las de quienes protestan por la eliminación de Thayer, Bardon, Gajardo y otros ex camaradas- y comprenderás que mis únicos objetivos son lograr la mayor unidad y eficacia del Partido en la gran tarea de reconquistar la Democracia para Chile.

Dentro de este ánimo, te reitero cordialmente la invitación que te tengo formulada para que te integres a la Comisión Política en cuanto te sea posible.

En la fraternidad de siempre, recibe el afectuoso saludo de tu camarada y amigo